PROINVESTEC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINVESTEC S.A.

En esta ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero del año dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la calle Pasaje B N64-72 y Nazacota Pueno, siendo las 11h00 y encontrándose presente más del cincuenta por ciento de la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 233, 235 y 237 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, deciden declarar instalada y constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 30 de enero del dos mil veinte, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINVESTEC S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía y a la normativa vigente, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día miércoles 12 de febrero del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Pasaje B N64-72 y Nazacota Puento de la ciudad de Quito, para tratar los siguiente puntos:

1. *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019;*
2. *Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.*

Así también se recuerda a los accionistas que todos los documentos e información a conocer, discutir y convalidar se encuentran disponibles en las oficinas de la compañía.

Quito, 30 de enero de 2.020
Ramiro Roberto Muriel Aguirre
Gerente General
PROINVESTEC S.A.

Actúan como secretaria ad-hoc y presidente ad-hoc de la Junta General Ordinaria, la señora Catalina Elizabeth Freire Villacrés y el señor Ramiro Roberto Muriel Aguirre respectivamente.

A continuación, somete en consideración de la Junta General, cada uno de los puntos del orden del día y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2019, este es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen la aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- Informe del comisario de la empresa;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía y el señor Gerente General - Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

Sr. Ramiro Roberto Muriel Aguirre
Presidente ad-hoc de Junta
Accionista

Sra. Catalina Elizabeth Freire Villacrés
Secretaria ad-hoc de Junta

PROINVESTEC S.A.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINVESTEC S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía y a la normativa vigente, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día miércoles 12 de febrero del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Pasaje B N64-72 y Nazacota Puento de la ciudad de Quito, para tratar los siguiente puntos:

1. *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019;*
2. *Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019*

Quito, 30 de enero de 2.020

Ramiro Roberto Muriel Aguirre
Gerente General
PROINVESTEC S.A.